

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Domingo 15 de Abril de 1883.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 320.

CRÉDITO GERUNDENSE.

Este establecimiento paga con beneficio el cupon 1.º de Abril de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Tambien se encarga de toda clase de compra y venta de valores, tanto locales como del Estado, á iguales condiciones que en Barcelona. 11

D. ARTURO FELIO ROSES,

PRACTICANTE EN CIRUGÍA.

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde primero de Marzo vacunará en su casa y á domicilio á todas las personas que deseen honrarle con su confianza. 21

Progreso, 21, principal.

Centro de vacuna del Dr. Giné.

Se aplica y espandan tubos de linfa de vaca con toda seguridad.

Bach-esteve, cirujano dentista, Progreso, 21, pral., Gerona. 4

¡POBRE INDUSTRIA CORCHERA!

II.

El corresponsal en Palafrugell del periódico *La Lucha*, con carta del día 9, que inserta en su número del once del actual, se ocupa someramente de nuestro artículo *¡Pobre Industria Corchera!*, calificándolo de *lastimero*, y atribuyéndole inexactitudes que no ha tenido á bien enumerar.

En el deseo de acierto en asunto de tan vital interés para nuestras comarcas corcheras, rogaríamos al ilustrado corresponsal de *La Lucha*, se sirviera apuntar las inexactitudes en que hayamos podido incurrir, sin quererlo, en nuestro precitado artículo, deseosos de rectificarlas en gracia del buen fin que nos propusimos.

Interin no suceda esto, confirmamos las apreciaciones que nos sirvieron de fundamento para llamar la atencion del país corchero y exhortarle á que tome parte activa en la defensa de tan caros intereses.

Léanos bien el crítico corresponsal, y no hallará que hayamos afirmado en el artículo aludido, como parece suponer, que nuestros corchos elaborados, hayan interrumpido el tratado Hispano-Aleman. Hemos dicho sí, que rotas las negociaciones entre ambas Cancillerías, (sin espresar la causa, que ignoramos, y que á nada conduce), la de Alemania propuso incontinenti un aumento hasta 45 marcos por cada 100 kilogramos de nuestros corchos elaborados; siendo así, que antes de la ruptura de relaciones, se habia indicado rebajaría Alemania este derecho á 15 marcos. Si el corresponsal afirma que la rebaja era á 10 marcos, tanto mejor y le agradecemos la noticia, felicitándole por haberlo adquirido de la Cancillería Prusiana directamente, tal vez, puesto que, de nuestra Secretaría de Estado, salió la noticia de 15 marcos, trasmitida á nuestros confines por hombres políticos de respetabilidad á quienes nos referimos.

Si esta diferencia merece censura, y si las demas reflexiones de nuestro artículo infunden *lastima* al benigno corresponsal, le agradecemos este sublime sentimiento, correspondiendo á él con otra *lastima* y muy grande, porque envuelve serios peligros para la industria taponera, que nos inspira su flamante opinion, de que no teme la competencia estrangera por la habilidad de nuestros obreros; sin atinar en que, esa habilidad, por todos reconocida, no ha sido obstáculo, ni lo será en adelante, para que el obrero traspase las fronteras en busca del precioso alimento de su familia, siempre que se o niegue el patrio suelo, ó mayores incentivos le aconsejen esta resolucion.

Nosotros tememos la competencia estrangera en la elaboracion de tapones, muchos años ha ediciada por otras naciones, por que la experiencia nos demuestra los daños que ha sufrido esta industria avecindandose en aquellas. Abandone el corresponsal de *La Lucha* el mundo de la ilusiones y busque esta triste realidad, en el creciente número de fábrica de ta-

pones que existen en Alemania servidas en gran parte por nuestros compatriotas que, reconocida su habilidad en la mano de obra, son solicitados por los fabricantes estrangeros.

El Gobierno de Alemania, previsor y poderoso, tiende naturalmente á la proteccion y fomento de los grandes intereses empleados en la industria taponera importada en sus Reynos; y uno de los medios más eficaces para ejercer esa proteccion, es la exorbitancia en los derechos de entrada por sus fronteras de la elaboracion española. Por esta razon fundada y por que consideramos un difícil triunfo la rebaja equitativa de estos derechos aun á costa de cuantiosas concesiones, hemos llamado la atencion de nuestras comarcas corcheras para que se apresten á la defensa de sus intereses, no obstante la patriótica actitud del Gobierno de S. M. para recobrar en el próximo tratado una rebaja razonable.

Por lo demás, estamos conformes con la digna aspiracion del Corresponsal Palafrugellense de obtener la mayor rebaja posible de derechos en las importaciones de nuestros tapones en Alemania; y si á este laudable fin conspira el espíritu y letra de nuestro precitado artículo, no hay motivo serio para que escite nuestro trabajo la *lastima* del Corresponsal, sin incurrir en un exceso de ternura, que á la vez escitaría la nuestra.

Tambien estamos de acuerdo con el susodicho corresponsal, en proscribir la *politica menuda* y los *politiqueros*, como así los llama, en la defensa de la produccion y elaboracion del corcho. Mejor que proscribiera tambien la política gorda y que anatematizara la ruindad de llevar los tapones á las urnas electorales; pero si estamos identificados con el sano consejo del Corresponsal, sentimos no verle curado de aquella lepra gangrenosa, ya que los párrafos que nos dedica en su correspondencia, están impregnados de ese espíritu de política menuda que repele el patriótico pensamiento de defender la industria; pues, sin el empleo de ese virus corruptor,

ni contemplar al adversario político, lejos de inspirar al Corresponsal de *La Lucha* lástimas y censuras, le hubiera merecido un pláceme, por la buena intencion que reviste, nuestro humildé trabajo.

¡Pobre industria corchera!—N.

CACHOS.

Se lee en *El Cronista*, periódico conservador-liberal:

«El gobierno inglés repartió ayer á los diputados el *bill* sobre persecucion á los autores de voladuras por medio de materias explosivas.

«En él se condena á trabajos forzados por toda la vida á los autores de *cualquiera explosion peligrosa*; á los cómplices, poseedores ó fabricantes de aquellas materias para usos criminales, á veinte años de presidio, y á los que posean semejantes sustancias y no justifiquen satisfactoriamente su destino, á catorce años de la misma pena.

«El *bill* fué ayer mismo votado en primera y segunda lectura, y acaso tambien haya terminado la discusion por artículos.

«El ministro del Interior, al pedir que el proyecto fuese votado con urgencia, dijo estas palabras: «Los individuos armados contra la sociedad deben ser detenidos por piratas.»

«Así se gobierna.»

Con que ya lo sabe el señor Sagasta, así se gobierna en la liberalísima Inglaterra, y así hay que gobernar en España, ó dejar el campo libre á los conservadores-liberales... á la inglesa.

¿Y aun habrá quien sostenga que la situacion en nada se ocupa, nada cumple, ni nada hace?

Pues lean los calumniadores lo que dice *La Epoca* y ruboricense:

«Al fin vamos á entrar de lleno en la senda de las reformas! exclamamos al principiar la lectura de un suelto de la *Agencia Express*, anunciando que ya se están haciendo algunas que eran urgentes en la direccion de la Deuda.

Nuestra satisfaccion duró poco, sin embargo. Las reformas, segun leímos acto continuo, son... ¡¡en el decorado!!

¿Lo ven Vds? Porque suponemos que no habrá nadie tan menguado que se atreva á negar la calidad de urgente á la reforma del decorado de la Direccion de la Deuda.

Y una vez en el camino de las grandes reformas, calcúlase lo que son capaces de llevar á cabo los fusionistas.

Dice La Correspondencia:

«Supone el *Cronista* que los señores Posada Herrera y Albareda son partidarios de que pronto se disuelvan las Cortes actuales.

La mayoría de los amigos del gabinete aseguran que carece de todo fundamento semejante rumor.»

Lo cual equivale á decir que la minoría de la mayoría cree el rumor fundado.

Armonías ministeriales.

La *Correspondencia* tiene por cosa indudable que la famosa acta de Siguencia dará lugar á serio debate en el seno de la comision y en el Congreso.

Donde á nuestro entender, y debiera darlo muy serio, es en los Tribunales de Justicia.

Lo demás es agua de borrajas.

Dice *El Heraldo Complutense* que en Alcalá han vuelto á funcionar las casas de juego.

¡Han vuelto...!

El señor Maluquer presentó al Senado una exposicion contra al proyecto de primeras materias elevada por el *Centre Catalá*, con cuyo motivo hizo grandes elogios del patriotismo de esta sociedad, que resultó aun más evidente de la lectura de algunos párrafos de dicha exposicion, entre los cuales se halla el siguiente:

«... se ha dicho en voz muy alta que tiene por objeto (el proyecto de primeras materias) proteger los intereses de Cataluña idea que el *Centre Catalá* rechaza, no solo porque no es exacta ni de hecho ni de intencion, sino sobre todo, porque Cataluña no aceptará jamás ventaja alguna para ella si ha de redundar en perjuicio de otras regiones de España, sus hermanas.»

Este, este es el lenguaje del verdadero patriotismo y no el de ciertos Sres. que mientras piden el libre cambio para acabar con la produccion española en general, y particularmente la catalana, se sublevan y votan en pro de la produccion, cuando creen que se trata de perjudicar á la de sus provincias nativas, ó á la de sus distritos electorales.

Bien por el *Centre Catalá*.

El señor Alonso Pesquera, diputado de la minoría conservadora, ha presentado al Congreso una proposicion pidiendo declare: que no podrán ser elegidos concejales los que desempeñen este cargo al verificarse las elecciones, ni entran en formar parte nuevamente de los ayuntamientos sino dos años despues de haber dejado de pertenecer á dichas corporaciones, y habiendo presentado las cuen-

tas correspondientes al período administrativo en que intervinieron, y cuya formacion á los mismos correspondía.

Así bien y para destruir privilegios absurdos, propone que los cargos de concejal y diputado provincial de Madrid sean incompatibles con los de diputado á Cortes y senador, como lo son los de todas las provincias de España.

Todo lo cual nos parece perfectamente bien, y justo, y procedente; pero aun nos lo hubiera parecido mucho más á presentar el señor Alonso Pesquera su proposicion durante el gobierno de sus amigos.

De todos modos, si espera el diputado conservador-liberal que el gabinete fusionista acepte su proposicion y la convierta en ley, ya puede esperar sentado.

La primera parte no ha de aceptarla el actual gobierno por cuanto sería el golpe de gracia dado al caciquismo, y la fusion no ha de suicidarse por dar gusto á los conservadores.

Ni aun que fuera al país.

Y en cuanto á eso de la incompatibilidad de los cargos de concejal y diputado provincial de Madrid con los de diputado á Cortes y senador, menos lo ha de aceptar el gobierno fusionista.

¿Qué sería de Madrid si se le igualara á las provincias?

¡Madrid provinciano...!

¡¡Horror!!

CRONICA GENERAL.

El 23 del mes corriente es el aniversario del fallecimiento de nuestro inmortal Cervantes, aniversario que se celebra con solemnidad en las principales capitales de España y en las colonias españolas de América.

Gerona que se encuentra en medio de la corriente de ilustracion establecida entre Barcelona y Francia no debe ser la última en la competencia de tan gloriosos recuerdos.

Esta ciudad heroica que se halla colocada en el mismo altar en donde la historia venera á Sagunto y Numancia, sabrá dedicar una corona en memoria del príncipe de nuestros ingenios, del autor del Quijote, demostrando así que la literatura catalana no está divorciada de la literatura nacional, y que siempre late en su corazon el amor á la patria: sin perjuicio de conservar ilesa su autonomia industrial valioso tesoro de su amor al trabajo.

Esperamos que tanto la Sociedad literaria como la compañía de zarzuela, se dignarán preparar una ovacion al expresado aniversario, para cuyo efecto en la fecha indicada, se podría cantar en este Teatro la zarzuela, *El loco de la Guardilla* con el canto de himnos dedicados á nuestros poetas y con lectura de poesías referentes á esa velada lírico-literaria.

Esperamos que las acreditadas tiple de zarzuela, el notable director de orquesta y demás inspirados artistas, se dignarán cooperar á tan levantado propósito, para que la funcion sea digna del esclarecido génio que descuellan en el horizonte de nuestros inspirados talentos.

—La gente de media noche.

¿Se podrá saber cual es el argumento de las zarzuelas que despues del Teatro se cantan en céntrica y oscura calle por gente que lo entiende? ¿Se podrá saber porqué en algunas casas, ciertas familias al salir el sol, se disfrazan con el manto de la virtud y de la hipocresía, como si nada hubiera sucedido? ¿No sería mejor poner luz eléctrica en algunos zaguanes? ¿Hasta cuando ciertos mequetrefes muñecos de bastidores, y vagos de real orden, han de tener carta blanca para divertirse á costa de la moralidad, gastando su sueldo en escándalos y liviandades?

Que lo digan las cantaoras, del fino flamenco, costureras y vecinas de algunos barrios. Basta por hoy: y si fabrican mas tela, seremos mas explícitos.

—Ha sido multado con diez pesetas cincuenta centimos Vicente Matacá Pallejo, vecino de Torroella de Montgrí por infraccion del reglamento de carruajes.

—Anteayer llegó á esta ciudad nuestro querido amigo D. Ramon Oliveras y Brugués, presidente del comité de la Izquierda liberal de esta provincia.

—El miércoles en Tortosa descargó un gran pedrisco que causó grandes perjuicios á la cosecha: lo mismo sucedió en varios pueblos del campo de Tarragona.

—Hace tres dias que es objeto de todas las conversaciones en los centros públicos de esta ciudad, el empeño que tienen los cuatro ó cinco mercaderes políticos, constituidos hoy en caciques de la actual situacion, queriendo incluir en las listas electorales á ciertos sujetos, á pesar de haber pasado el tiempo legal para ello, entre los cuales hay uno que desean sea nombrado concejal, para hacerle despues alcalde, siendo así, que dicho sujeto solo podría obtener ambas cosas, faltando abiertamente á la ley y cometiendo un delito previsto y penado por la misma.

Sean pues esos caballeros particulares, falsificadores de firmas y negociantes de mala ley, que vivimos prevenidos, por que sabemos de lo que son capaces y que si tal hiciesen, estamos dispuestos á llevarlos á los tribunales para escarmiento de pícaros, que bien lo necesita esta desgraciada provincia.

Conste

—Ha fallecido D. José Manuel Zumalacáregui, vicario de Mutiloa (Gipúzcoa) y hermano menor del general del mismo apellido. Cumplía 92 años el 4 del corriente.

Se atribuye la muerte al disgusto que le produjo la noticia de haber sido robado el cráneo de su hermano.

—De los 35 expositores de Cataluña que concurren á la Exposicion Farmacéutica española celebrada en Madrid en diciembre último, han sido premiados 32.

No puede darse triunfo más completo que el que ha obtenido este ramo especial de la industria catalana.

—Leemos en nuestro estimado colega *La Izquierda Dinástica*.

«Dice un periódico republicano: Los celosos ministeriales que defienden al duque, nos parece que en cada una de sus defensas hacen un reclamo al señor Carreras.

¿Es eso intencional? Lo parece.

Y lo será; por que el Gobierno, como los jesuitas, cree que todos los medios son buenos cuando conducen al fin.

Por esto sin duda, ciertas gentes comentan, fingiendo escandalizarse, las calumnias lanzadas contra nuestro ilustre jefe y difundiendo las calumnias ayudan á los calumniadores.

Esto cuando no acogen y reciben en los ministerios á los perillanes y se honran con su trato.

Que con efecto les honra.»

¿Que le parece de todo esto al órgano de los situacioneros de nuestra provincia?

—En un cortijo próximo á Málaga, varios cerdos, aprovechando el descuido del capaláz, entraron en las habitaciones bajas, á tiempo en que sobre una estera, y jugando con algunos muñecos de carton, habia un niño pequeño, al cual embistieron, destruyéndole además la pierna derecha.

A los gritos de la criatura acudió gente, cuando ya estaba desangrándose.

—Merced á una feliz casualidad, ha sido descubierta, cerca del pueblo de sierra Engarceran (Castellon) una magnífica cueva, que está siendo visitada y admirada por multitud de gentes.

Es el caso que, hace pocos dias, unos cazadores melieron el huron en una madriguera donde se habia escondido un conejo, y como esperaron mucho tiempo y no salia ni el conejo ni el huron principiaron á ensanchar la madriguera: y cual no sería su sorpresa al encontrarse, breves momentos despues de comenzado el ensanche, con una gran plazoleta en el interior del monte, sembrada por todas partes de magníficos y variados ejemplares de estaláctitas y estalágmilas.

En buena lógica, el honor de este descubrimiento corresponde al huron y al conejo, en primer término.

—*La Tuna, Hoja de parra, Celos de un Rey y La voz pública*; tales son las producciones que se han estrenado en nuestro coliseo en las cuatro últimas funciones del abono que terminó el jueves.

A la primera de dichas zarzuelas, cuya letra y música bastarian para

formar una reputacion en el género si no la tuvieran bien sentada sus respectivos autores Sres. Feliu y Codina y Manent, cúpole un desempeño mas que regular por parte de todos los artistas que intervinieron en su ejecucion; motivo por el cual el público la recibió con aplauso, pidiendo la repeticion de algunos de sus números. Y á propósito de esto, aunque hablando en general: veríamos con gusto y creemos que con nosotros una buena parte de los espectadores y de los artistas, que no se obligara á estos tan amenudo á repeler ciertas piezas ó trozos y hasta algunas ocurrencias y chistes, ya por lo mucho que con ello se fatiga al cantante, ya porque la mayor parte de las agudezas pierden su mérito y originalidad una vez reconocidas, y es inútil que la parte se esmere en remedarlas. Que el público pida y mas pida tratándose de unas coplas por ejemplo, mientras el agraciado se preste á ello, santo y bueno; pero de esto á exigir que no pare hasta que se le extinga la voz en la garganta, podrá ser muy entretenido si se quiere, mas no lo encontramos regular ni caritativo.

Ninguna particularidad ofrecen las dos zarzuelas en un acto *Hoja de parra* y *Celos de un Rey*, si se exceptua la de que el Sr. Colomer logra sacar bastante partido de los tipos que presenta en cada una de ellas. A no ser por las dotes que concurren en tan estimable artista, ambas producciones hubieran pasado desapercibidas del todo.

*La voz pública; Diario político, Literario, Musical y de noticias, en una edicion y varias secciones, segun rezaban los carteles, es otra de tantas revistas ó apropósitos que entretienen y agradan á los espectadores mientras no pierden la oportunidad, por la punzante sátira que en ellas campea, por la forma desnuda con que se sacan á relucir las más garrafales de aquellas torpezas en que incurren la mayor parte de nuestros gobernantes en todas épocas y bajo cualquiera de las situaciones, por la manera grotesca con que se ridiculiza á determinadas entidades, por el desenfado con que se critican y zahieren las más encumbradas personalidades y más reconocidas eminencias, por la salsa, en fin, con que sabe el autor confeccionar tales guisotes á gusto de todos los paladares. Pero, del mismo modo que la mayor parte de las de su género, *La voz pública* carece de estilo, de armonía, de argumento y hasta de originalidad. Esto no obstante, debemos tributar nuestros elogios á la empresa por lo bien ataviada que ha sabido presentarla en escena, y conceder un aplauso á cuantos tomaron parte en su ejecucion, por el esmero con que cuidaron de dar colorido á sus respectivos papeles. Y basta por hoy.*

—Ha sido nombrado magistrado suplente de la Audiencia de lo Cri-

minal de esta ciudad, nuestro apreciable y particular amigo el abogado D. Emilio Danis, á quien felicitamos de todas veras.

—Ayer por la mañana intentó suicidarse el estanquero de la Plaza del Molino infiriéndose dos tremendas cuchilladas en el cuello; ignorándose el motivo que le movió á tomar tan extrema determinacion.

Segun se nos aseguró, por la tarde no ofrecia peligro su existencia.

Nos alegramos.

—Se encuentra gravemente enfermo nuestro particular amigo D. Gileno Pujol de un ataque fulminante de apoplejía que tuvo el viernes por la tarde en la plaza de San Pedro.

Le descamos un pronto y completo restablecimiento.

—Se ha publicado el número 82 de *Ilustracion Catalana* el cual contiene el siguiente sumario:

Text.—Crónica general, per Jacinto Laporta.—Nostres grabats, per Eduart Tamaro.—D. Pau Milá Fontanals, per F. Miguel y Badía.—Oració (poesia), per Mossen Corella.—Les épocas de la poesia popular mallorquina, per M. Obrador Rennassar.—Lord Byron (continuació), per J. Franquesa y Gomis.—Remors del bosch (poesia), per Federich Soler.—Primavera engayosa, Per Emili Vilanova.—Lo diumenge de rams (poesia), per Jaume Collell.—Los Nibelungs (continuació), traduhit per Albert Puigdollers.

Grabats.—Ecce-Homo, del Ticiano.—Mars, alegoría de Alexandre Riquer.—Lluyta de dos toros, per A. Baulart.—La nevada á Barcelona y sols voltans, per J. Pahissa.—Fúnerals del Excm. senyor D. Antoni Lopez, per Francisco Llorens.—Sede gestatoria pontificia.

SOCIEDAD LA ODALISCA.

Gran baile en la noche de hoy en el salon del Odeon.

En el intermedio la sociedad coral Joven Gerona cantará lo *Prometatje* y lo *Mercat*.

VARIEDADES.

LA PLUMA.

La pluma es el símbolo de la prensa.

La pluma es la que más se eleva en el espacio, las alas del águila son de pluma; las alas del pensamiento han crecido en los trazos de la misma.

La pluma ha sido la brújula del mundo. Un pliego de papel y una pluma han abierto nuevos horizontes al progreso; han hecho estallar las grandes revoluciones; han derrocado imperios; desvanecido preocupaciones y fundado sistemas.

La espada penetra el cuerpo; la pluma el alma.

Un grano de pólvora hace estallar una bomba: una idea, hace estallar un mundo.

Los escritores han penetrado con su pluma en los recónditos misterios de

la filosofía y con ella se consagran en los códigos los derechos y deberes del hombre.

¿Se rie la sociedad? Es por la pluma del satírico. ¿Llora y se extremece? Es por la pluma del escritor patético y del poeta trágico. ¿Se aseguran la propiedad y el honor de las familias? Es por la pluma del abogado. ¿Se salva un enfermo? Es por la pluma del médico que ha suscrito la receta. ¿Conmueve un orador á los que no le han oido? Es por la pluma del taquígrafo. ¿Sois herederos? Es por la pluma del escribano que firmó el testamento. ¿Sois esposos de una bella? Es por la pluma que firmó los contratos. ¿Le dan á uno garrote? Es por la pluma que firmó la sentencia.

La historia de la pluma y la del estilo, su padre, es tan larga y complicada que seria preciso escribir más que el Tostado para dar una idea de su importancia.

Pasando á otras aplicaciones, la pluma, ha sido el adorno de las mujeres para volar al mundo del amor.

La pluma, la capa y la espada fueron el traje histórico de las tres ideas capitales de la Edad Media: la religion, el amor y el honor.

Cuando falta la pluma los bolsillos están en carne viva, como el gallo de Moron, sin pluma y cacareando...

Los extremos de la pluma son perniciosos.

Emplumar á uno es un exceso de pluma: desplumarle, es el defecto...

Quedar desplumado en casa de Jorge es ir por lana y salir trasquilado.

Un colchon de pluma es un ascenso. La pluma del catedrático es muchas veces un suspenso. La pluma del periodista es en algunos un florete; su lintero, la pistola, y su casa la cárcel. La pluma de Strauss ha hecho bailar á toda la humanidad; la de Rossini ha retratado á todos los barberos; la pluma de la ciencia se adornó con el laurel de la poesia y con tanta majestad, que dejó oscurecido el acero del conquistador. La viva voz de Sócrates se propagó en los escritos de sus adeptos, y en los de Platon: la de Jesus, en los escritos de sus discípulos: la de Mahoma, en el Coran de sus secuaces. Los escritos de San Pablo, dieron forma al Cristianismo; los de San Agustin le dieron preponderancia eclesiástica. La pluma de Gregorio VII ha sido, por su inmunidad canónica, la precursora de la revolucion francesa. La pluma de Lutero fué el cuchillo que dividió la Europa en dos mitades: la libre pensadora y la creyente, es decir, la filosofía alemana y Felipe II: la Universidad de Witemberg y el Escorial.

La pluma de los Concilios dió á la Iglesia su carácter de gobierno representativo: la pluma de Calderon se ha mecido en la corona del gran Centenario de nuestras glorias españolas.

La pluma de nuestros tratados in-

ternacionales con Francia, durante la dinastía de Austria, y la que firmó pactos ruinosos; la que abolió la Constitucion en manos de Fernando VII y todas las plumas que han reprimido las libertades populares; que han destituido catedráticos; que han condenado la ciencia, que han excomulgado las sublimes ideas; son plumas muy mal tajadas; plumas de ganso, mojadadas no en buena tinta, sino en el hollin y en el betun más inmundado de una asquerosa reaccion.

En contraste, las plumas inmortales de Krausse, de Víctor Hugo, de Tiberghien, de Allan Cardek, de Levitoux, de Pedzzani, de Flammarion, de Laurent, de Arhens, de Víctor Considerant, de Pi y Margall, de Castelar, en su primer tintero, de Figuier, de Salmeron, de Sanz del Rio, y en fin, todas las plumas que defienden la verdad, la bondad y la belleza; todas las que se consagraron á la propaganda de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad de los hombres; todas las plumas que indagan los secretos de la creacion; todas las que aspiran á ser alfombra de Dios y diadema de la razon, brillarán como estrellas en el horizonte del porvenir, dibujándose con dorados rayos en las páginas de todos los poemas: y su recuerdo formará el preludio de todas las lirias, porque la pluma es la metáfora más propia y adecuada de todo concepto sublime, de todo lo más ideal que representan los siglos: el cielo de la inteligencia.

VICTOR OZCARIZ.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 13.—Congreso.—Hay mucha espectacion por las anunciadas preguntas del señor Martos.

La sesion empieza á las tres y media con varias preguntas de escasa importancia.

Despues hablará el señor Martos, que se propone invocar el derecho que concede la ley, en casos determinados, para que el presidente de la Cámara se entienda directamente con las autoridades de los distritos donde se hayan cometido graves abusos durante una eleccion.

Los ministeriales rechazarán la proposicion.

Créese que el debate será animado.

MERCADO DE LA CAPITAL DEL DIA 14 DE ABRIL DE 1883.

		Pesetas.
Trigo.	El hectólitro..	22'
Mezcladizo..	id.	19'
Cebada.	id.	12'
Maiz.	id.	18'
Judias.	id.	38'
Habas.	id.	20'50
Mijo.	id.	26'
Avena.	id.	11'75
Arbejas.	id.	30'
Garbanzos.	id.	32'
Patatas.	El kilógramo .	0'24
Aceite.	El decálitro. .	10'

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES.
SIFILIS DEGENERADA
 SE CURAN CON EL
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.
 Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú.
 Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.
 Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arcó del Teatro, 21.—Formiguera y comp.², Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Gali.—Palafregell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prosp.) Marca de fab^a y etiquetas registradas

Curacion radical de los cálculos
 (MAL DE PIEDRA)
 Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—139, Brodway Street, 139, New-York.
 Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se serviran directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.
Precio de la Caja 6 pesetas.

RÁBANO IODADO
 DE
GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.
 El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.
 Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
 Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.
 Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a
 París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.
 DEPÓSITO Bótica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

PERIÓDICOS DE MODAS
 Á QUE SUSCRIBE LA
LIBRERIA DE MANERO
 Leona, 13, Lauria, 82.—BARCELONA.
 La Moda elegante ilustrada.
 El Correo de la Moda, (para señoras y para sastres.)
 El Figurin artístico.
 Le Moniteur de la mode.
 Le Salon de la mode.
 La France elegante.
 Le Printemps.
 Le Caprice.
 Petit Messenger des modes.
 Le Bon Ton.
 Journal des Enfants.
 Revue de la mode,
 Mode Universelle.
 Mode Illustrée.
 La Mode de Style,
 La Saison.
 La Mode artistique.
 Le Journal des Demeiselles,
 El Eco de la Zapateria,
 La Poupée modèle.
 Modes de l' Enfance.
 Moniteur de la Coiffure.
 La Mode actuelle.
 Gazette rose illustrée.
 La Boîte á Davrage.
 y otros muchos cuya lista seria interminable.
 Algunos de estos periódicos publican varias ediciones, habiéndolas de precios sumamente reducidos, para todas las clases, gustos y necesidades.
 La librería de Manero, Leona, 13, Lauria, 82, Barcelona, sirve las suscripciones á estos y demás periódicos de España y del Extranjero al punto que se le designe.
 Para precios y detalles dirigirse á la indicada Librería.

EL CHOCOLATE-JUNCOSA.
 Se vende en las principales confiterias y tiendas de comestibles.
 FABRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, número 10, BARCELONA.
 Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

PIANOS Y ARPAS
DE «ERARD» DE PARIS
 CASA FUNDADA EN 1780
UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA
30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.
 Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.
 Nota.—Se envia FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

CIRUJÍA
Ricardo Grahit
 Médico-Cirujano
 FORSA—4—2.
 GERONA
 Toda clase de enfermedades
 Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde
ESTERILIDAD

TONICO GENITALES
 Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

REUMATISMO.
 Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curacion, por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.
 En Gerona, en las principales farmacias.—Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

SE VENDEN dos casas una en la calle de la Platería núm. 4 y otra calle de la Barca núm. 13. En esta imprenta informarán. 8—8
SINGER
 MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.

JAIME PADROSA
 Afnadador, Ballesterías, 45
 Composicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.